

ley de amnistía para policías y militares procesados por violaciones a derechos humanos, optando por manchar la dignidad de las fuerzas tutelares que reclaman juzgar y castigar los crímenes cometidos, como condición indispensable para recuperar el respeto ciudadano y la legitimidad institucional.

En este contexto se conocieron los 'petro-audios' -que se tumbaron al Gabinete completo de Jorge Del

Castillo- mostrando tan sólo la punta de un madejón de corrupción instalado en las más altas esferas del gobierno y del partido de gobierno en particular.

También en medio de este diálogo que reclamaba respuestas sobre el crecimiento económico y la exclusión, inequidad y extrema pobreza, se instala en la escena pública la crisis financiera mundial, en nombre de la cual el Gobierno maneja dos discursos. El primero a los empre-

sarios del CADE pidiéndoles que sigan invirtiendo, que la crisis será pasajera, y el segundo para el resto de los peruanos: recorte presupuestal, menos plata para las regiones, prioridades nacionales sin presupuesto.

Como dice Nelson Manrique, somos los ciudadanos de a pie los que vamos a pagar con la plata del Estado, las consecuencias de una crisis generada por una minoría de corruptos e irresponsables, o sea 'las ganancias son privadas, las pérdidas, públicas'. Para ampliar, agregamos las palabras del español Alba Rico: 'Hablamos de crisis capitalista cuando matar de hambre a 950 millones de personas, mantener en la pobreza a 4,700 millones, condenar al desempleo o a la precariedad al 80% del planeta, dejar sin agua al 45% de la población mundial y al 50% sin servicios sanitarios, derretir los polos, denegar auxi-

lio a los niños y acabar con los árboles y los osos, ya no es suficientemente rentable para mil empresas multinacionales y para dos millones y medio de millonarios'.

Para profundizar y actuar sobre estas y otras situaciones que perturban nuestra vida pública, el movimiento ciudadano 'Para que no se repita' celebrará su Decimosegundo Encuentro Nacional los próximos 3, 4 y 5 de diciembre en Lima. Delegaciones de las 25 regiones del país evaluaremos la campaña nacional 'CVR+5: Justicia y Dignidad para todas y todos' y colocaremos nuevamente en la agenda -en medio de estas continuas batallas por la memoria- la atención a las prioridades nacionales que -previa e impostergablemente-, exigen instalar la verdad y administrar justicia, para crecer con inclusión, distribuir con equidad y gobernar sin corrupción.



Símbolo oficial de la campaña 2008

Los desafíos del nuevo Gabinete

La llegada de Yehude Simon Munaro a la Presidencia del Consejo de Ministros se da en un contexto muy preciso: el escándalo de los "petro-audios", la baja credibilidad del gobierno, la crisis económica internacional, las protestas en las calles de varias regiones, los últimos ataques narco-terroristas, el recorte presupuestal del MEF, entre otros.

A pocos días de ser nombrado en el cargo, Yehude Simon viajó a la zona conocida como el VRAE (Valle de los ríos Apurímac y Ene). Desde ahí reafirmó: "Acá en el VRAE no hay inflación ni recesión, solamente hay pobreza y la necesidad de que el Estado haga algo". Así mismo, destacó la importancia de combatir al narco-terrorismo al que tildó como "delincuentes", para lo cual el Gobierno tiene planes para aumentar el presupuesto militar y policial.

como la Defensoría del Pueblo y algunos líderes de opinión, propusieron varios puntos que no debería olvidar en su agenda. Sin duda la lucha frontal contra la corrupción, como la defensa y promoción de los derechos humanos, deberían ser su columna vertebral. Entre los puntos propuestos destacan:

- Política de prevención y control férreo de la corrupción en todos los niveles del Estado.
- Ejecución de un sistema de prevención y atención oportuna a los conflictos sociales, concertado entre el gobierno central, los gobiernos regionales, municipales y con

El nuevo Primer Ministro Yehude Simon.

La sociedad civil a través de diversas instituciones, así

participación de la Defensoría del Pueblo.

- Atención a las demandas de justicia de las víctimas de violaciones de derechos humanos.
- Ampliar la cobertura del Plan Integral de Reparaciones con todos sus Programas.
 - Iniciar en el 2009 la atención a las reparaciones económicas individuales sobre la base del



Registro Único de Víctimas avanzado por el Consejo de Reparaciones.

- Establecer un cronograma de implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos.
- Intervención del Ministerio Público en las operaciones militares contra el narcoterrorismo como garantía de legalidad y en resguardo de los derechos de las poblaciones intervenidas.
- Plan para enfrentar el impacto negativo en el empleo de peruanos y peruanas de la crisis económica internacional.
- Medidas para consolidar la descentralización del Estado.
- Máxima prioridad del presupuesto general de la República a la inversión social en educación, nutrición, salud y seguridad.
- Compromiso con la ejecución del conjunto de recomendaciones planteadas por la CVR.
- Derogatoria de los decretos legislativos que criminalizan la protesta social.



Movimiento ciudadano PARA QUE NO SE REPITA

Boletín 16
Año 4
Noviembre 2008

CVR+5 batallas por la memoria y la justicia



Cusco rinde homenaje a sus familiares desaparecidos

Durante un mes, entre el 15 de agosto y 15 de septiembre, más de un centenar de reportajes, crónicas e informes especiales se publicaron en los medios de comunicación nacional, colocando en la arena pública la agenda de memoria, verdad, justicia, reparaciones, reformas y reconciliación en nuestro país. Sobre mayor número aún de actos públicos, seminarios y conmemoraciones, han dado cuenta periódicos, revistas, radios y programas de televisión en todo el Perú... La fuerza de estas voces reclamando justicia y de estos hechos reinstalando memoria, provocó reacciones y respuestas.

La sociedad peruana participó de la invitación al debate y a la acción. Mientras el municipio provincial de

Huancavelica emitía la Ordenanza 'Solidaridad, cuidado y justicia contra el dolor, la culpa y el estigma, reparando simbólicamente a las mujeres víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado interno, desde el Gobierno central pedían que se elimine de los textos escolares toda mención a la guerra interna, optando por la negación que engendra impunidad, por el silencio que busca olvido.

Mientras varios presidentes regionales participaron en debates y asumieron compromisos y decenas de alcaldes -desde Piura hasta Puno- firmaban convenios para abrir oficinas que faciliten el registro único de víctimas para su reparación; las autoridades nacionales proponían una

Continúa en la última página...

Premiación del Concurso Nacional de Periodismo CVR+5

El próximo jueves 4 de diciembre, en Lima, se celebrará la premiación del Concurso Nacional de Periodismo CVR+5. La ceremonia contará con la participación de autoridades y diversas personalidades del medio, que presentarán los premios y ofrecerán reflexiones respecto a los años de violencia durante la guerra interna. Al evento también asistirán representantes de varias regiones que participaron con la presentación de sus trabajos de investigación en distintos medios de comunicación.

El Concurso CVR+5, desde su lanzamiento nacional en junio del presente año, se propuso que los trabajos que participen contribuyan a poner en la agenda pú-

blica y sensibilizar a la población, sobre los avances en la implementación de las Recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), al conmemorarse los cinco años de su presentación.

El concurso contó con más de 260 inscritos y con concursantes de regiones como Cusco, Ayacucho, Lima, Junín, Puno, Huánuco, Arequipa, Ucayali, Apurímac, Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lambayeque, Pasco, Huancavelica, San

Martín, Loreto, Madre de Dios, Tacna y Moquegua. Entre los trabajos presentados destacaron los temas de desplazados, jóvenes frente al informe de la CVR, reparaciones individuales, pedidos de justicia, el horror de 20 años de violencia, la reconciliación, las nuevas exhumaciones, la gobernabilidad, los desaparecidos, la violencia sexual contra la mujer, los espacios para la memoria y los derechos humanos. La última etapa de evaluación le corresponde al jurado quien dará su veredicto final la tarde del jueves 4 de diciembre y que está integrado por Kela León Amezcua, María Teresa Quiroz Velasco, Fabrizio Aguilar Boschetti, Alberto Ku King y Enrique Zileri Gibson.



El jurado calificador dará su veredicto final.

Movimiento ciudadano Para que no se repita
 Camilo Carrillo 479, Jesús María, Lima 11, Perú - T. 433-6453 / 3306307 Fax: 433-1078
 comunica@paraquenoserepita.org.pe www.paraquenoserepita.org.pe es.youtube.com/paraquenoserepita

Comisión de Defensa del Congreso cuestiona textos escolares

Comenzó el 29 de agosto cuando la congresista Mercedes Cabanillas demandó la renuncia del viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Idel Vexler, porque había encontrado que el contenido de textos escolares de la editorial Norma 'distorsiona', según su criterio, el accionar de los grupos terroristas en el Perú. Para la congresista dichos textos 'constituyen un peligro para la formación política de los alumnos'.

La empresa editorial Norma señaló que el Ministerio de Educación no encontró ningún sesgo ideológico cuando el texto fue revisado y se encuentra muy sorprendida por las declaraciones vertidas. Adicionalmente, el Consejo Nacional de Educación (CNE), luego de un análisis exhaustivo realizado a los textos, descartó que exista algún tipo de contrabando ideológico extremista en ellos. Sus directivos han asegurado que dichos textos fomentan el espíritu crítico entre los alumnos y no son tolerantes con los crímenes terroristas.

Del mismo modo, congresistas de distintas bancadas políticas rechazaron la decisión de la Tercera Fiscalía Penal Supraprovincial de investigar los contenidos. El legislador de Alianza Parlamentaria Víctor Andrés García Belaúnde opinó que el Poder Judicial no puede intervenir en un asunto netamente educativo y que es el propio Ministerio de Educación el que debe resolverlo.

A fines de octubre, el congresista nacionalista Isaac Mekler denunció 'una nueva estrategia de infiltración en el Estado buscando relativizar los crímenes cometidos por Sendero Luminoso', en otro texto, esta vez del Centro Guamán Poma de Ayala, usado para la formación de magistrados y operadores de Justicia en el marco de un convenio con el MINJUS.



El presidente Alan García apoya amnistía a militares y policías que afrontan procesos judiciales por violaciones a derechos humanos.

Amnistía = Impunidad

La comisión de Defensa del Congreso de la República viene impulsando la ley de amnistía a militares y policías que afrontan procesos judiciales por violaciones a derechos humanos como consecuencia de la lucha contra el terrorismo. Esta iniciativa surgió a raíz del pedido de algunos parlamentarios del oficialismo y del propio presidente de la república que durante una ceremonia pública expresó: "Ponemos en una balanza todos los errores que puede haber cometido nuestra Fuerza Armada, pero ponemos en la otra balanza la victoria que le ha

dado al Perú, sobre la muerte, la violencia y el terrorismo que nos hubiera hecho retroceder siglos. Pesa mucho más esa victoria. ¿Qué esperamos para poner fin a las persecuciones en contra de la fuerza armada? Y esto tiene que pensarlo el Perú dentro de cada hogar, y tiene que pensarlo el Congreso de la República".

Por otro lado, Miguel Jugo Viera, Director de Aprodeh, responde: "Nadie esta procesado porque se enfrentó a Sendero Luminoso (...) los que están siendo procesados son por violaciones de mujeres, por asesinatos de niños, por haber practicado torturas, por haber detenido a personas, ejecutarlas y enterrarlas...".

Con respecto a las víctimas de crímenes de lesa humanidad, el congresista fujimorista Rolando Souza sostiene que la mayoría de éstas tienen a algunas instituciones como IDL, Aprodeh y a otras organizaciones dedicadas a los derechos humanos que los están defendiendo. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo ha denunciado que más de 250 personas víctimas de crímenes de lesa humanidad, no tienen hasta la fecha patrocinio legal.

El presidente de la comisión de Defensa del Congreso de la República, el con-

gresista Edgar Núñez, encargado de revisar esta ley de amnistía, sostuvo que "en una zona de emergencia, se suspenden todos los derechos, las garantías individuales, personales, familiares... (...) Estoy de acuerdo con esas ejecuciones extrajudiciales. No vamos a reclamar los derechos humanos de esos asesinos (con referencia a los terroristas)", recibiendo el respaldo del ministro

de Defensa, Ántero Flores-Aráoz que en estos días declaró: "a los que vencieron al terrorismo se les acusa injustamente y se les confunde con los violadores de los derechos humanos" (...) "Si bien la Corte lo considera deleznable, las amnistías están contenidas en la Constitución y pueden darse teóricamente. Otra cosa es si es conveniente o no".



Irene Khan : "Crece en las personas la exigencia de justicia, libertad e igualdad"

60 años de fracasos en DDHH: Disculpas de los gobiernos ¡¡¡YA!!!

Amnistía Internacional les ha planteado a los gobiernos del mundo el doble desafío de pedir disculpas por seis décadas de fracaso en derechos humanos y de renovar su compromiso para obrar mejores concretas. En su Informe 2008 pone de manifiesto, 60 años después de haber sido adoptada la Declaración Universal de Derechos Humanos por las Naciones Unidas, que en al menos 81 países todavía se infligen torturas o malos tratos a las personas, que en al menos 54 se las somete a juicios sin las garantías debidas, y que en al menos 77 no se les permite hablar con libertad.

Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, ha declarado: "La injusticia, la desigualdad y la impunidad son hoy las marcas distintivas de nuestro mundo (...) El año 2008 ofrece una oportunidad sin precedente a los nuevos líderes que acceden al poder y a los países que emergen a la escena mundial para fijar nuevas orientaciones y rechazar las políticas y prácticas miopes que en los últimos años han hecho del mundo un lugar más peligroso y dividido. (...) Los dirigentes mundiales se encuentran en estado de negación, pero el precio de su inacción es elevadísimo".



Informe 2008: Refugiados carecen de protección

Amnistía Internacional constata progresos en las últimas seis décadas, como la promulgación de determinadas leyes y el establecimiento de instituciones para la defensa de los derechos humanos, el apoyo creciente a los esfuerzos para que se ponga fin a la pena de muerte, y el procesamiento de algunos casos de crímenes de guerra y de crímenes contra la humanidad por parte de tribunales nacionales y cortes internacionales de justicia.

Amnistía Internacional advierte que la mayor amenaza para el futuro de los derechos humanos es la ausencia de una visión compartida y de un liderazgo colectivo.



Directivo del CNE aseguró que los textos escolares fomentan el espíritu crítico entre los alumnos